



DECRETO N° 2483/

LAJA, julio 26 del 2012

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 148.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

1.-**DESÍGNESE** en cometido funcionario a la Sra. Erica Smith Claveria, encargada del liceo A-66 "Héroes de la Concepción" - TP, quien se dirigirá a la ciudad de Concepción, el día viernes 27 de julio del 2012, con motivo de asistir a ceremonia de lanzamiento del concurso para el fortalecimiento y articulación de la Educación Técnico Profesional, a realizarse en dependencias del hotel Terrano, ubicado en calle San Martín N° 343.

2.-**PROCÉDASE**, reembolsar a la Sra. Smith, los gastos de pasajes y alimentación, según procede el cometido funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PATRICIO MUÑOZ POBLETE
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

VHFT/PMP/JTC/PLM/AMR/lrc *26/07/12

DISTRIBUCIÓN:!

- La indicada
- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE